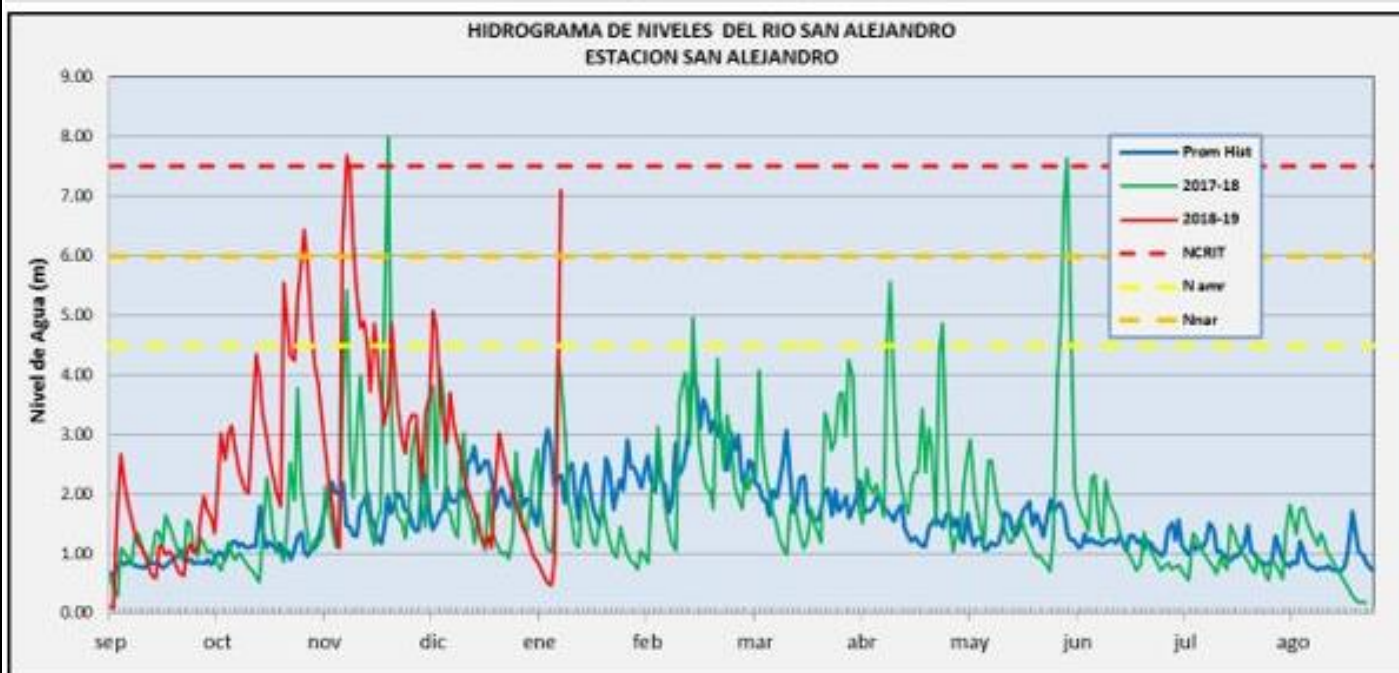


## AVISO N° 007 - 2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

### AUMENTO DE NIVELES EN RÍOS PACHITEA Y SAN ALEJANDRO

#### NIVEL: 3

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que debido a las precipitaciones ocurridas desde la madrugada del martes 08 de enero, en la parte alta y media de la cuenca del río Pachitea (afluente del Ucayali), el nivel de agua alcanzó el día de ayer a las 14:00 hrs un valor de 8.26 m (el nivel crítico es de 9.60 m) y luego disminuyó en lo sucesivo. Sin embargo, este aumento afectó hoy, a primeras horas de la madrugada, la localidad de Tournavista (70 Km agua abajo de Puerto Inca) y ocasionó algunos desbordes en la parte próxima al río. El día de hoy, en la estación HLM San Alejandro (afluente del Aguaytía) debido a las precipitaciones ocurridas en la parte alta de su cuenca, hasta las 06:00 hrs el nivel de agua alcanzó un valor de 7.10 m. (el nivel crítico es de 7.50 m) afectando los terrenos de cultivos aledaños..



#### NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

#### FUENTE:

SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 004

Emisión Miércoles, 09 de Enero de 2019



#TodosSomosGRD

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
HUANUCO	PUERTO INCA	TOURNAVISTA	MACUYA	I-1	ALTO
		TOURNAVISTA	PUESTO DE SALUD PROGRESO	I-1	ALTO
		TOURNAVISTA	CENTRO DE SALUD TOURNAVISTA	I-3	ALTO
		TOURNAVISTA	PRINCIPE DE PAZ	I-1	ALTO
UCAYALI	PADRE ABAD	CURIMANA	CURIMANA	I-3	ALTO
		CURIMANA	LAS MALVINAS.	I-1	ALTO
		CURIMANA	PUEBLO LIBRE CURIMANA	I-1	ALTO
		CURIMANA	SAN JUAN DE TAHUAPOA	I-1	ALTO
		CURIMANA	BELLO HORIZONTE	I-1	ALTO
		CURIMANA	ZORRILLOS	I-1	ALTO
		CURIMANA	PUESTO DE SALUD MERIBA	I-1	ALTO

**RECOMENDACIONES**
**A LOS ESPACIOS DE MONITOREO**

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico [coesalud@minsa.gob.pe](mailto:coesalud@minsa.gob.pe) y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

**A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE SALUD  
DIGERD  
Ministerio de Salud**